



CERTAMEN DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA
"ARTE PARA SANAR EL ALMA"
BASES



PINTURA

RELATO CORTO
Y POESÍA





PARTICIPANTES

Podrán concurrir personas de cualquier edad (quienes sean menores de 18 años deberán adjuntar una autorización de su madre/padre o tutor/as) que sean residentes en España.

La participación en el concurso será gratuita e implica la aceptación de las presentes bases y la decisión del jurado.

El incumplimiento de alguna de las cláusulas de las bases dará lugar a su exclusión del concurso.

Las personas premiadas en este concurso autorizan a la Federación a divulgar, reproducir, distribuir y comunicar públicamente la obra premiada mediante cualquier soporte tangible o intangible, o sistema que considere adecuado.

Las obras premiadas, pasan a ser propiedad de la Federación. Los gastos de mensajería, si los hubiere, corren a cargo de la entidad convocante.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación para ambas modalidades **termina el día 31 de mayo de 2022.**

JURADO

Se constituirá 2 jurados, uno para cada disciplina del certamen. Cada jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el ámbito cultural y personas con experiencia propia en salud mental.

El fallo se anunciará de forma pública en la web de la Federación saludmentalandalucia.org y en sus redes sociales a partir del 15 de junio.

El fallo del Jurado será inapelable, y este podrá declarar desierto el premio si, a su juicio, ninguna de las obras presentadas reúne los requisitos suficientes para ser premiada.

OBJETIVO

La Federación Salud Mental Andalucía pone en marcha la III Edición del Certamen de Expresión Artística “Arte para sanar el alma” que tiene el objetivo de favorecer la creación artística como medio de visibilidad y normalización a los problemas de salud mental, contribuyendo a romper los estigmas que sobre ella persisten y promover un cambio cultural y social a favor de su inclusión en todos los ámbitos de la vida.

PREMIOS

- Poesía 250 euros
- Relato corto 250 euros
- Pintura 250 euros

Sobre el importe se efectuarán las retenciones fiscales vigentes que procedan.

POESÍA Y RELATO CORTO

PRIMERA: Sólo podrá concursar con una obra en el caso de relato corto; y de hasta tres, en el caso de poesía. La temática debe girar en torno a la Salud Mental contribuyendo a la inclusión del colectivo en la sociedad. Solo se valorarán las obras que se alejen de una visión estigmatizante y se valorarán positivamente aquellas que contribuyan a la eliminación de prejuicios.

SEGUNDA: Será condición indispensable que las obras sean únicas, originales y que no hayan sido premiadas en ningún otro certamen.

TERCERA: Las obras deberán presentarse con una extensión máxima de 15 estrofas en el caso de la poesía; y 10 páginas en el caso del relato corto, espacio interlineal doble, con tipografía Times New Roman y letra tamaño 12.

CUARTA: Los textos presentados deben de ir encabezados solo por el título y el pseudónimo, y no podrán llevar ninguna información que revele la identidad de la persona participante.

QUINTA: Las obras se remitirán en formato digital a través de la página www.saludmentalandalucia.org

» PRESENTAR OBRA

(<https://saludmentalandalucia.org/certamen-y-concurso/>)

Los/as participantes deberán subir el documento con la obra tal y como se indica en el punto TERCERO, y cumplimentar el formulario con los datos personales. Para mantener el anonimato, la obra no deberá estar firmada ya que será el único dato archivo al cual tendrá acceso el jurado junto al pseudónimo.



PINTURA

PRIMERA: Sólo podrá concursar con una obra por autor/a y cuya temática gire en torno a la Salud Mental contribuyendo a la inclusión del colectivo en la sociedad. Solo se valorarán aquellas obras que se alejen de una visión estigmatizante de la falta de salud mental.

SEGUNDA: Será condición indispensable que las obras sean únicas, originales y que no hayan sido premiadas en ningún otro certamen.

TERCERA: Técnica libre.

CUARTA: Las dimensiones de la obra es libre.

QUINTA: La obra premiada pasará a ser propiedad de la Federación, en ese momento será firmada por el/la autor/a.

SEXTA: Las obras se remitirán fotografiadas en formato digital a través de la página web de saludmentalandalucia.org

» PRESENTAR OBRA

(<https://saludmentalandalucia.org/certamen-y-concurso/>)

Los/as participantes deberán subir una fotografía de la obra en formato JPG (máximo 3MG), cumplimentar el formulario con los datos personales. Para mantener el anonimato, la obra no deberá estar firmada ya que será el único dato al cual tendrá acceso el jurado junto al pseudónimo.





MÁS INFORMACIÓN:
SALUD MENTAL ANDALUCÍA
954 238781
feafesandalucia@feafesandalucia.org
www.saludmentalandalucia.org

